

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 5 de noviembre de 2024.
El Funcionario,

**CONCURSO B1
(Curso 2024-2025)
Acta N°: 11.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Beatriz Corchuelo Martínez-Azúa

LOS VOCALES:

D. Agustín García García

D^a. Lucía Mateos Romero

D. Juan Medina García-Hierro

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos v excluidos para optar a la plaza:
Plaza: B1_415
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación: ---
Departamento: ECONOMÍA
Área: FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
Perfil: Docencia en el área.
Localización: ---
Duración del contrato: ---
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 19h20' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz , a 5 de noviembre de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Beatriz Corchuelo Martínez-Azúa

Agustín García García

Lucía Mateos Romero

Juan Medina García-Hierro

ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

B1_415 (Bolsa B1. Curso 2024/25)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado/Licenciatura en Economía; Grado o Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales (o titulaciones similares para planes anteriores a 1998).
- Titulaciones afines: diplomatura en Empresariales (siempre y cuando demuestre estar en posesión de una titulación de grado superior); Grado/Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de doctorado o máster de investigación relacionado con economía.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: tesis defendida en el ámbito del análisis económico.
- Titulaciones afines: cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Economía Aplicada; en el ámbito de los Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

Número de autores: En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección de TFE

- Área de conocimiento específica/idónea: Fundamentos del análisis económico.
- Área/s de conocimiento afín/es: Economía aplicada, métodos cuantitativos para economía y la empresa.

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia reglada en economía (061).
- Área/s de conocimiento afín/es: Docencia reglada en Administración de Empresas (101).

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Fundamentos del análisis económico.
- Área/s de conocimiento afín/es: Economía aplicada, métodos cuantitativos para economía y la empresa.

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y Capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad de SPI internacional, o en Q1 SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI internacional, o en Q2, Q3 o Q4 SPI nacional

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.



CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Fundamentos del análisis económico.
- Área/s de conocimiento afín/es: Economía aplicada, métodos cuantitativos para economía y la empresa.

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad de SPI internacional, o en Q1 SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI internacional, o en Q2, Q3 o Q4 SPI nacional

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el JCR.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora desarrollada en cualquier empresa de ámbito público o privado relacionada con la economía y que se haya realizado bajo un contrato del grupo de cotización 01 o 02, siempre y cuando se presenten certificados de la empresa/institución correspondiente, o como autónomo bajo los códigos específicos de la economía.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora desarrollada en cualquier empresa de ámbito público o privado relacionada con la economía y que se haya realizado bajo un contrato del grupo de cotización 03 o 04 siempre y cuando se presenten certificados de la empresa/institución correspondiente, en los que se especifique el trabajo realizado y que éste tenga relación con la economía.

Badajoz, 5 de noviembre de 2024

VºBº
Presidenta,

Secretaria

Vocales

Nº de acta: 11.1
 Plaza: B1_415
 Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
 Depto.: ECONOMÍA
 Área: FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
 Perfil: Docencia en el área.
 Centro: ---
 Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***0899***	ARIAS ABELAIRA, TRIANA	S
2	***9449***	BLÁZQUEZ VERA, FERNANDO	S
3	***1794***	DIEZ APOLO, JUAN CARLOS	S
4	***7752***	DOMÍNGUEZ MECA, ANA	S
5	***5549***	FLORES POLAN, MARÍA GEMA	N Código QR no legible/defectuoso
6	***6339***	GIL CORBACHO, AZAHARA	S
7	***6597***	HERMOSA BORREGO, MARÍA JOSE	S
8	***3784***	KAHMIS GUTIERREZ, NADIA	S
9	***5452***	MANGAS PUENTE, JUAN CARLOS	N Código QR no legible/defectuoso N No presenta informe de vida laboral actualizado N No presenta méritos
10	***3307***	MARTÍN LUCAS, MARÍA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada N No presenta hoja de servicios de la UEx
11	***9269***	MILÁN RODRIGUEZ, JOSÉ ÁNGEL	N No presenta justificante del ingreso N No presenta la documentación indicada en la convocatoria/resolución N No registra solicitud
12	***8691***	MONTERO GONZÁLEZ, MÓNICA	S
13	***4752***	MUÑOZ MUÑOZ, ELENA	S
14	***4961***	NIEVES PAVÓN, SERGIO	S
15	***3705***	PORTILLO SANTOS, FIAMA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada N No presenta hoja de servicios de la UEx
16	***5723***	RINCÓN ESPEJO, XIMENA PATRICIA	S
17	***8961***	SANCHEZ GONZÁLEZ, MANUEL JESÚS	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 5 de noviembre de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

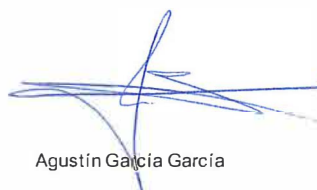
LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo



Beatriz Corchuelo
Martínez-Azúa



Agustín García García



Lucía Mateos Romero



Juan Medina García-Hierro